PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

HOGARES COMUNITARIOS ICBF

MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

OPERADOR:

FUNDACIÓN FUNDACOBA

NTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión del Riesgo se formula en el marco de la atención integral a la primera infancia en los Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), operados por la Fundación FUNDACOBA en el municipio de Buenaventura.

Este documento se construye con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que pueden afectar la integridad física, emocional y social de los niños, niñas, madres gestantes, lactantes, familias y talento humano, teniendo en cuenta las condiciones particulares del territorio.

Buenaventura presenta características específicas que incrementan los niveles de riesgo, tales como condiciones climáticas adversas, presencia de zonas inundables, infraestructura vulnerable, y situaciones de orden público que pueden incidir directamente en la prestación del servicio.

Las emergencias, entendidas como eventos que alteran el normal funcionamiento de las actividades, requieren una adecuada preparación institucional. Por ello, este plan establece lineamientos claros de prevención, organización y respuesta, priorizando la protección de la vida humana sobre cualquier otro recurso.

MARCO CONCEPTUAL

Para la adecuada comprensión del presente plan, se definen los siguientes conceptos:

Amenaza: Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural, social o antrópico que puede generar daño.

Vulnerabilidad: Condiciones de fragilidad física, social o estructural que hacen susceptible a una comunidad frente a una amenaza.

Riesgo: Resultado de la interacción entre amenaza y vulnerabilidad.

Desastre: Materialización del riesgo que genera daños y pérdidas significativas.

Emergencia: Situación inesperada que requiere atención inmediata.

Brigada de emergencia: Grupo organizado encargado de actuar antes, durante y después de una emergencia.

MARCO NORMATIVO

El presente plan se fundamenta en:

- Ley 1523 de 2012 (Gestión del Riesgo de Desastres)
- Decreto 1072 de 2015 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Resolución 0312 de 2019
- Lineamientos ICBF para atención a la primera infancia
- Normas técnicas de seguridad y emergencia (NFPA)

OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar la implementación de estrategias de prevención, mitigación y respuesta frente a situaciones de riesgo en los hogares comunitarios del ICBF en Buenaventura.

Objetivos Específicos

- Identificar amenazas presentes en el entorno
- Analizar condiciones de vulnerabilidad
- Establecer rutas de evacuación seguras
- Fortalecer capacidades del talento humano
- Implementar protocolos de actuación
- Promover cultura de prevención

ALCANCE

El presente plan aplica a:

- Hogares comunitarios del operador FUNDACOBA
- Madres comunitarias
- Niños, niñas y familias
- Equipo técnico y administrativo

CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO TERRITORIAL

El municipio de Buenaventura presenta condiciones particulares que inciden directamente en la gestión del riesgo:

- Condiciones sociales
- Alta vulnerabilidad económica
- Presencia de violencia y conflictos territoriales
- Limitaciones en acceso a servicios de salud

Condiciones ambientales

- Altos niveles de precipitación
- Zonas con riesgo de inundación
- Cercanía a ríos y zonas costeras

Condiciones estructurales

- Viviendas construidas en madera
- Infraestructura no sismo resistente
- Falta de señalización y rutas de evacuación

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Amenazas naturales

- Inundaciones
- Lluvias intensas
- Deslizamientos
- Sismos

Amenazas antrópicas

- Incendios
- Fallas eléctricas
- Manipulación de gas

Amenazas sociales

- Alteraciones del orden público
- Hurtos
- Conflictos comunitarios

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Se identifican las siguientes debilidades:

- Falta de capacitación en emergencias
- Ausencia de simulacros periódicos
- Deficiencia en señalización
- Infraestructura inadecuada
- Falta de equipos de emergencia completos.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel
Inundación	Alta	Alto	Crítico
Incendio	Media	Alto	Alto
Orden público	Media	Alto	Alto
Sismo	Baja	Alto	Medio

PLAN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Prevención

- Inspecciones periódicas
- Capacitación del personal
- Señalización de rutas
- Verificación de instalaciones

Mitigación

- Definición de puntos de encuentro
- Articulación con entidades de emergencia
- Implementación de alarmas

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

Estructura

- Director del plan
- Comité de emergencias
- Coordinador de brigadas

Brigadas

- Brigada de primeros auxilios
- Atención inmediata
- Manejo de botiquín
- Brigada de evacuación
- Organización de salida
- Conteo de personas
- Brigada contra incendios
- Uso de extintores
- Control inicial del fuego.

PLAN DE EMERGENCIA

Sistema de alarma

- Silbato
- Voz de alerta

Evacuación

- Suspensión inmediata de actividades
- Organización de los niños
- Salida ordenada
- Llegada al punto de encuentro

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

Incendio

- Activar alarma
- Evacuar
- Usar extintor si es posible

Inundación

- Suspender actividades
- Trasladar a zonas seguras
- Evacuación si es necesario

Sismo

- Protegerse
- No evacuar durante el movimiento
- Evacuar posteriormente

Orden público

- Resguardar a los niños
- Suspender actividades externas
- Informar autoridades

SIMULACROS

- Frecuencia: mínimo 2 veces al año
- Evaluación posterior
- Registro de resultados

RECURSOS

- Botiquines
- Extintores
- Listado de contactos
- Señalización

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

- Policía Nacional
- Bomberos
- Hospital local
- ICBF
- Coordinador del operador

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Registro de incidentes
- Evaluación de simulacros
- Actualización anual del plan

CONCLUSIONES

El presente Plan de Gestión del Riesgo para los Hogares Comunitarios del ICBF en el municipio de Buenaventura se constituye en una herramienta fundamental para la protección integral de la primera infancia, en un territorio caracterizado por múltiples condiciones de vulnerabilidad social, ambiental y estructural.

A partir del análisis realizado, se evidencia que los principales riesgos asociados a la prestación del servicio están relacionados con fenómenos naturales como inundaciones y lluvias intensas, riesgos antrópicos como incendios y fallas eléctricas, así como factores sociales derivados del contexto territorial, los cuales pueden afectar de manera directa la seguridad y bienestar de los niños, niñas, madres gestantes, lactantes y talento humano.

En este sentido, la implementación de estrategias de prevención, mitigación y respuesta permite no solo reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, sino también fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para actuar de manera oportuna y organizada ante situaciones de emergencia.

De igual forma, se resalta la importancia de la corresponsabilidad entre el operador, las madres comunitarias, las familias y las entidades territoriales, en la construcción de entornos protectores que garanticen la continuidad del servicio en condiciones de seguridad y calidad.

El fortalecimiento de las brigadas de emergencia, la realización periódica de simulacros, la adecuada señalización de rutas de evacuación y la capacitación constante del talento humano, se consolidan como acciones clave para la gestión efectiva del riesgo.

Asimismo, el presente plan reconoce que la gestión del riesgo no es un proceso estático, sino dinámico, que requiere actualización permanente, seguimiento continuo y adaptación a las condiciones cambiantes del territorio, especialmente en contextos como Buenaventura donde las amenazas pueden variar con el tiempo.

Finalmente, este documento se alinea con los lineamientos del ICBF y la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo, aportando al cumplimiento de los estándares de calidad del servicio y reafirmando el compromiso institucional con la protección de la vida, la dignidad y el desarrollo integral de la primera infancia.

Aprobado por

Gestión de calidad .